



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
“SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS CORREA MIÑO CÍA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de abril del 2020, a las 11h00 a.m , se convoca a la reunión de los socios vía online, por el tema de emergencia sanitaria Covid-19 que afecta a nivel nacional y mundial y acatando a las restricciones de movilidad dictados por el Gobierno Nacional, se reúnen los socios de la compañía “**SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS CORREA MIÑO CÍA LTDA.**”, mediante una video conferencia, la señora Augusta Soledad Correa Lima propietaria de ocho mil setecientos treinta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Fredi Ronald Miño Correa , propietario de mil seiscientos sesenta y cuatro participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por la señora Ivonne Alexandra Benavides Miño, conforme se desprende la carta poder adjunta. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Lectura y Conocimiento del informe de auditoría externa realizado por ETL-EC Auditores S. A.

Actúa como Presidente el señor Fredi Ignacio Miño Salazar y actúa como secretario el señor Nilo Antonio Miño Salazar.

PRIMERO: El Presidente dispone considerar el primer punto del orden del día, para la cual toma la palabra el señor Antonio Miño para dar lectura del informe económico del año 2019, los mismos que son analizados por los socios y aprobados por unanimidad sin observación alguna y previa la resolución de ciertas inquietudes del mismo.

SEGUNDO: El Presidente procede a tratar el segundo punto del orden del día, para la cual se da lectura a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, después de analizar y resolver las debidas consultas de los socios es aprobado.

TERCERO: Se procede a conocer las utilidades del año 2019 y los socios resuelven no repartir las utilidades del año 2019, para prever la estabilidad económica de la empresa por el estado de emergencia sanitaria Covid-19 y las diferentes condiciones económicas adversas a nivel nacional y mundial.

CUARTO: El Presidente procede a tratar el último punto del orden del día, para la cual se da lectura al informe de auditoría externa realizado pro ETL-EC Auditores sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, después de analizar y resolver las debidas consultas dan por conocido el informe de auditoria externa del año 2019.



Concluido el tratamiento de los puntos propuestos en el orden del día, se declara terminada la sesión a las 12h30 y concede diez minutos para la elaboración del acta.

Se reanuda la sesión y el secretario Ad-Hoc da lectura del acta, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad.

ara constancia firman los socios asistentes, conjuntamente con el Presidente y el secretario que certifican.



Augusta Soledad Correa Lima
Socio



Ivonne Alexandra Benavides Miño
**Representante de Fredi Ronald
Miño Correa
Socio**



Fredi Ignacio Miño Salazar
Presidente



Nilo Antonio Miño Salazar
Secretario